

TABLA 8: CE y Cb

Resultado de Aprendizaje	RA1. Caracteriza la anatomía y fisiología de las distintas tipologías cutáneas y sus anexos relacionándolos con las funciones que realizan.	Descripción de la anatomía y fisiología del órgano cutáneo:	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se han definido las características generales de la piel.	Características generales de la piel	Contenidos Básicos	Elaboración de esquemas de las características generales de la piel Observación de la piel a simple vista y con instrumentos sencillos. Interpretación y reconocimiento de las características generales de la piel.	
	b) Se han descrito los aspectos macroscópicos y microscópicos de la piel, su irrigación e inervación	Estructura macro y microscópica de la piel: El relieve cutáneo: características macroscópicas de la piel. Estructura microscópica de la piel: epidermis, dermis e hipodermis. Células, tejidos, composición y organización. Vascularización e inervación cutáneas.		Describir los aspectos macroscópicos y microscópicos de la piel.  Realizar un dibujo esquemático de la piel	Relacionar el aspecto externo de la piel con la estructura interna de la piel
	c) Se ha descrito el proceso de melanogénesis y queratinización.	Queratinización, melanogénesis,		Relacionar estos procesos con las técnicas de estética  Describir el proceso de melanogénesis y queratinización.	Emplear terminología específica
	d) Se ha detallado la estructura de los anexos cutáneos relacionándola con las funciones que realiza y el estado de la piel.	Anexos cutáneos glandulares y córneos: Glándulas sudoríparas y sebáceas; las uñas y el pelo.		Planificar y realizar experiencias sencillas para estudiar propiedades de los anexos glandulares  Utilizar técnicas diversas de observación capilar.	Reflexionar sobre el estado de nuestra piel y su importancia en la imagen personal

			Planificar y realizar experiencias sencillas para estudiar algunas propiedades del cabello y de las uñas. Describir las fases del folículo piloso	
e) Se han analizado las funciones de la piel.	Funciones de la piel y anexos.		Planificar y realizar experiencias sencillas dirigidas a estudiar algunas propiedades de la piel. Identificar y describir los efectos del calor y el frío en nuestra piel. Relacionar las funciones del órgano cutáneo y las estructuras implicadas	Emplear terminología específica
f) Se han relacionado las funciones de la piel con posibles desviaciones estéticas de la misma.	Evolución de la piel a lo largo de la vida según los distintos estados fisiológicos de la mujer. Piel y adolescencia. Piel y menopausia.		Relacionar las funciones de la piel con posibles desviaciones estéticas de la misma Analizar las transformaciones que sufre la piel en el embarazo. Analizar las transformaciones que sufre la piel en el envejecimiento. Identificar las características propias del acné, las estrías, celulitis y obesidad. Elaborar una lista con los tratamientos estéticos en el acné y las estrías.	Reflexionar sobre el estado de nuestra piel según nuestro estado fisiológico
g) Se han distinguido las características particulares de la piel de las distintas partes del cuerpo, la piel masculina, la piel de las diferentes razas, etc.	Características particulares de la piel en zonas con interés en estética: facial, axilar, inguinal, manos, pies... Piel masculina. La piel y las razas.		Identificar los diferentes tipos de piel en función de su reactividad, la raza y el sexo. Clasificar los factores que intervienen en la coloración de la piel normal. Identificar las características particulares de la piel de diferentes zonas corporales.	Reflexionar sobre la influencia del color de la piel en los distintos ámbitos de la vida.

	<p>h) Se han clasificado los distintos tipos de piel en función de la emulsión epicutánea.</p>	<p><b>Tipos de piel:</b> Eudérmica, seca (deshidratada y alípica), grasa (normal y deshidratada), ocluida, mixta, sensible, etc. Características, aspecto, necesidades cutáneas y cuidados cosméticos.</p>		<p>Identificar los diferentes tipos de piel en función de la emulsión epicutánea Realizar fichas sobre los distintos tipos de piel Determinar los cuidados cosméticos de cada tipo de piel</p>	
	<p>i) Se han especificado las reacciones de la piel frente al sol.</p>	<p><b>La piel y el sol:</b> Características de la radiación solar, fototipos cutáneos, reacciones de la piel al sol.</p>		<p>Reconocer los foto-tipos solares Justificar el efecto de las radiaciones solares en la piel y el pelo Asesorar en los tiempos de exposición solar o UVA para un correcto bronceado. Identificar las alteraciones de la piel debidas a la exposición solar Realizar un decálogo de medidas de protección frente al sol</p>	<p>Valorar la importancia de conocer los efectos del bronceado artificial Reflexionar sobre la prevención del cáncer de piel</p>

Resultado de Aprendizaje	RAZ. Identifica las lesiones básicas y alteraciones de la piel y anexos, describiendo sus características y su repercusión estética.	Identificación de las alteraciones de la piel y anexos	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se han reconocido las lesiones cutáneas más frecuentes que pueden influir en la aplicación de tratamientos estéticos.	<p>Lesiones elementales de la piel:            Las lesiones primarias y secundarias.            Descripción, características visibles y principales trastornos cutáneos que cursan con estas lesiones.            Protocolo de reconocimiento de las alteraciones relacionadas con los procesos de estética y belleza.            Actuación del profesional ante lesiones cutáneas.</p>	Contenidos Básicos	<p>Reconocer las lesiones cutáneas más frecuentes que pueden influir en la aplicación de tratamientos estéticos.            Identificar las alteraciones que pueden suponer una contraindicación para la realización de los servicios de estética y las que pueden ser objeto de tratamiento por otro profesional.            Reconocer las lesiones cutáneas más frecuentes.            Identificar los trastornos de la piel que tienen que ser derivados a un especialista.</p>	Iniciativa y carácter crítico
	b) Se han identificado las alteraciones de la hidratación, sudoración, lipidación, pigmentación y queratinización cutánea con repercusión en las técnicas estéticas.	<p>Descripción de las alteraciones de la hidratación, sudoración, lipidación, pigmentación y queratinización cutánea con repercusión en las técnicas estéticas.            Actuación del profesional ante alteraciones de la hidratación, sudoración, lipidación, pigmentación y queratinización cutánea.</p>		<p>Identificar las alteraciones de la pigmentación y queratinización cutánea con repercusión en las técnicas estéticas.            Clasificar alteraciones de la hidratación, sudoración, lipidación, pigmentación y queratinización cutánea            Identificar las alteraciones de la piel que tienen que ser derivados a un especialista.</p>	Responsabilidad en la actuación ante alteraciones que no sean de nuestra competencia Esfuerzo en la búsqueda de información
	c) Se han descrito las alteraciones vasculares relacionadas con las técnicas estéticas.	Alteraciones vasculares relacionadas con las técnicas estéticas.		Identificar las alteraciones vasculares con repercusión en las técnicas estéticas.	Respeto y cumplimiento de las normas establecidas.

	<p>Descripción de las principales alteraciones: Eritrosis, telangiectasias, entre otras. Actuación del profesional ante alteraciones de vasculares. Hábitos saludables para la prevención de varices.</p>		<p>Clasificar alteraciones vasculares Identificar las alteraciones vasculares que tienen que ser derivadas a otros profesionales</p>	<p>Reconocer la importancia de la vida saludable para prevenir alteraciones vasculares</p>
d) Se han clasificado las alteraciones de la cantidad del sistema piloso, valorando los signos que pueden indicar una desviación estética.	<p>Alteraciones de la cantidad del sistema piloso. Descripción de las principales alteraciones. El hirsutismo.</p>		<p>Identificar las alteraciones de la cantidad del sistema piloso con repercusión en las técnicas estéticas.</p>	<p>Valorar la importancia de mantener el secreto profesional</p>
e) Se han citado las alteraciones de la dermis e hipodermis y los tumores malignos de la piel.	<p>Alteraciones de la dermis e hipodermis. Tumores malignos de la piel.</p>		<p>Clasificar las alteraciones de la dermis y de la hipodermis  Describir los tumores malignos de la piel</p>	
f) Se han caracterizado las alteraciones de las manos y de los pies que influyen en la realización de técnicas de cuidados estéticos de manicura, pedicura y uñas artificiales.	<p>Alteraciones específicas de manos, pies y uñas. Descripción de las principales alteraciones. Actuación del profesional ante infecciones ungueales. Hábitos estéticos para el mantenimiento y cuidado de las manos y uñas.</p>		<p>Describir las alteraciones de manos y pies Actuación del profesional ante infecciones ungueales. Realizar un decálogo de hábitos estéticos para el mantenimiento y cuidado de las manos y uñas.</p>	<p>Reconocer la importancia de la vida saludable para el mantenimiento y cuidado de las manos y uñas.</p>
g) Se han definido las reacciones irritativas y alérgicas, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ellas.	<p>Reacciones irritativas y alérgicas.</p>		<p>Establecer las diferencias entre las reacciones irritativas y alérgicas. Buscar imágenes y elaborar un cuaderno con las dermatitis más habituales Identificar los cosméticos y principios activos más propensos a producir reacciones irritativas y adversas</p>	<p>Responsabilidad, orden y rigor</p>
h) Se han identificado las alteraciones que pueden suponer una contraindicación para la realización de los servicios de estética y las que pueden ser objeto de tratamiento por otro profesional.	<p>Indicaciones y contraindicaciones de tratamientos estéticos relacionados con su competencia y con las principales enfermedades con repercusión en el órgano cutáneo.</p>		<p>Reconocer las precauciones y contraindicaciones de los tratamientos estéticos Identificar las enfermedades profesionales</p>	<p>Responsabilidad, con el trabajo que desarrolla</p>

Resultado de Aprendizaje	<b>RA3.</b> Identifica la aparatología específica para el análisis, relacionando el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización en condiciones de seguridad e higiene	Identificación de la aparatología empleada para el análisis de la piel y anexos	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se han clasificado los equipos que se emplean para el estudio y análisis de la piel y los anexos.	Equipos empleados en el análisis: clasificación: Lupa, luz de Wood, medidor de hidratación, sebómetro, microcámara, entre otros. Indicaciones y contraindicaciones	Contenidos Básicos	Clasificar los equipos que se emplean para el estudio y análisis de la piel y los anexos. Realizar un dossier con las indicaciones y contraindicaciones de cada equipo	
	b) Se ha analizado el fundamento científico de cada uno de ellos.	Descripción, bases científicas		Analizar el fundamento científico de cada uno de ellos. Relacionar los equipos con sus aplicaciones.	Responsabilidad, orden y rigor
	c) Se ha identificado la forma de interpretar los resultados proporcionados por cada aparato.	Interpretación de resultados. Indicaciones y contraindicaciones.		Identificar la forma de interpretar los resultados proporcionados por cada aparato.	Iniciativa y carácter crítico a la hora de interpretar los resultados
	d) Se han descrito las medidas de seguridad y las precauciones que hay que tener en cuenta en el empleo de los equipos de análisis.	Normas de empleo y precauciones de aplicación.		Describir las medidas de seguridad y las precauciones que hay que tener en cuenta en el empleo de los equipos de análisis.	Aplicación de medidas de prevención de accidentes
	e) Se han relacionado las normas de higiene y el mantenimiento de cada uno de los equipos.	Higiene, desinfección y mantenimiento de equipos de análisis.  Aplicación de métodos de limpieza e higiene.		Relacionar las normas de higiene y el mantenimiento de cada uno de los equipos.  Mantener los equipos en buen estado	Aplicación de medidas de seguridad e higiene
	f) Se ha comprobado el funcionamiento y las normas de utilización de los equipos empleados en el análisis de la piel y anexos.	Los manuales de funcionamiento de los equipos.  Líneas comerciales de aparatología de análisis de la piel.  Ventajas y desventajas.		Comprobar el funcionamiento y las normas de utilización de los equipos empleados en el análisis de la piel y anexos.  Manejar los equipos de análisis	Aplicación de medidas de prevención de accidentes

		Criterios para la compra de equipos.		Realizar un estudio comparativo de los aparatos y de las casas comerciales que están en el mercado	
--	--	--------------------------------------	--	--	--

Resultado de Aprendizaje	<b>RA4.</b> Realiza análisis de piel y anexos, interpretando los procedimientos establecidos.	Análisis de la piel y anexos	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se han definido las fases del procedimiento de análisis de la piel y anexos.	Fases del protocolo de análisis.	Contenidos Básicos	Definir las fases del procedimiento de análisis de la piel y anexos.	
	b) Se han identificado los datos que deben recogerse en la entrevista personal y en la ficha técnica.	La entrevista personal: historial estético. Ficha técnica. Elementos que componen la ficha estética: criterios de selección Sistemas de elaboración de fichas técnicas: soporte manual e informático.		Identificar los datos que deben recogerse en la entrevista personal y en la ficha técnica. Elaborar un historial estético Elaborar una ficha técnica de análisis	Valorar la importancia de mantener el secreto profesional
	c) Se ha especificado la preparación del material y los equipos necesarios para realizar el servicio de análisis.	Material y equipos para realizar el análisis estético		Organizar el puesto de trabajo Preparar el material y los equipos necesarios para realizar el servicio de análisis.	
	d) Se ha secuenciado el proceso de realización del análisis: observación directa, tacto y palpación.	Las técnicas de exploración: Observación directa, tacto y palpación, observación con equipos de diagnóstico.		Seleccionar las técnicas de exploración y los métodos de análisis. Secuenciar el proceso de realización del análisis:	Responsabilidad, en todo momento, con el trabajo que desarrolla

			observación directa, tacto y palpación.	
e) Se han empleado los equipos de análisis según la secuencia del proceso, actuando con responsabilidad y autonomía.	Aplicación de equipos de análisis		Manejar los equipos de análisis según la secuencia del proceso. Realizar el análisis de la piel y anexos Aplicación de las técnicas de exploración en un supuesto práctico	Aplicación de las medidas de protección personal que han de adoptar los profesionales y usuarios.
f) Se ha propuesto el análisis estético a partir de la información obtenida en la entrevista personal y en los resultados de la exploración adaptando su comunicación al contexto.	Estudio de la información: conclusión del análisis estético.		Interpretación de resultados reales o de supuestos prácticos	Iniciativa y carácter crítico a la hora de interpretar los resultados
g) Se ha indicado cuándo, cómo y por qué se debe derivar al usuario hacia otros profesionales.	Derivación a otros profesionales: documentación asociada.		Hacer informes para derivar al usuario hacia otros profesionales.	Valorar la importancia de mantener el secreto profesional

Resultado de Aprendizaje	<p><b>RA5.</b> Reconoce y utiliza la aparatología empleada en los servicios de estética y belleza, relacionando su fundamento científico con los requerimientos técnicos de utilización y efectos producidos.</p>	<p>Reconocimiento de la aparatología empleada en tratamientos básicos de estética:</p>	Bloque de contenidos		
Criterios de Evaluación	<p>a) Se han clasificado los equipos que se emplean para tratamientos estéticos de higiene, hidratación, depilación mecánica y manos y pies.</p>	<p>Clasificación de los aparatos usados para tratamientos de higiene, hidratación, depilación mecánica, manos y pies</p>	Contenidos Básicos	<p>Clasificar los equipos que se emplean para tratamientos estéticos de higiene e hidratación, depilación mecánica y manos y pies.</p>	
	<p>b) Se ha analizado su fundamento científico, parámetros, modo de empleo, efectos, indicaciones y contraindicaciones.</p>	<p>Descripción y fundamento científico: Vapor, IR, ventosas, cepillos, duchas y pulverizaciones tibias, vibrador, peeling ultrasónico, equipos de corrientes continuas y de alta frecuencia (efluvios), equipos de depilación mecánica, fundidores de parafina, entre otros.            Normas de empleo            Indicaciones y contraindicaciones.            Líneas comerciales de aparatología empleada en tratamientos básicos de estética.            Los manuales de funcionamiento de los equipos.            Ventajas y desventajas.            Criterios para la compra de equipos.</p>		<p>Analizar su fundamento científico, parámetros, modo de empleo, efectos, indicaciones y contraindicaciones.            Manejar los manuales de los equipos</p>	
	<p>c) Se han descrito las normas de seguridad e higiene de cada uno de los equipos para su</p>	<p>Higiene, desinfección y mantenimiento.            Aplicación de métodos de limpieza e higiene</p>		<p>Describir las normas de seguridad e higiene de cada uno de los equipos</p>	<p>Reconocer la importancia de cumplir las normas de seguridad e higiene</p>

	correcta utilización, mantenimiento y conservación.			
	d) Se han utilizado los aparatos y equipos, aplicando las medidas de protección del cliente y el profesional, actuando con responsabilidad y autonomía.	Aplicación de equipos de tratamiento	Utilizar los aparatos y equipos, aplicando las medidas de protección del cliente y el profesional. Mantener y conservar los equipos estéticos.	Reconocer la importancia de las medidas de prevención de accidentes
	e) Se han definido las medidas que hay que seguir en caso de producirse un accidente durante la utilización de los distintos aparatos, demostrando flexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones profesionales.	Precauciones de uso de: Vapor, IR, ventosas, cepillos, duchas y pulverizaciones tibias, vibrador, peeling ultrasónico, equipos de corrientes continuas y de alta frecuencia (efluvios), equipos de depilación mecánica, fundidores de parafina, entre otros.	Describir las medidas de prevención de accidentes de cada uno de los equipos	Reconocer la importancia de las medidas de prevención de accidentes
	f) Se ha justificado el empleo del equipo adecuado en función del tratamiento específico que se va a realizar.	Criterios de selección de equipos	Justificar el empleo del equipo adecuado en función del tratamiento específico que se va a realizar Realizar un estudio comparativo de los aparatos y de las casas comerciales que están en el mercado	Espíritu crítico

Resultado de Aprendizaje	RA6. Valora la importancia de una actitud profesional en el desarrollo de su actividad, relacionándola con el cumplimiento de las normas deontológicas.	Análisis de la deontología profesional:	Bloque de contenidos	Saber Hacer	Saber Estar
Criterios de Evaluación	a) Se ha definido el concepto de deontología profesional.	Concepto de deontología: Antecedentes históricos.	Contenidos Básicos	Definir el concepto de deontología profesional.	
	b) Se han identificado los deberes y obligaciones del profesional.	Deberes y obligaciones del profesional.		Identificar los deberes y obligaciones del profesional.	Valorar la importancia de la ética profesional
	c) Se han identificado las normas de respeto hacia las personas.	Normas deontológicas en la profesión de estética: Integridad, respeto a las personas, secreto profesional.		Hacer un decálogo de normas de respeto hacia las personas	Actitud profesional
	d) Se ha justificado, en la profesión de Estética, la importancia del secreto profesional y cómo puede afectar tanto al cliente como al profesional.	El secreto profesional.		Justificar, en la profesión de estética, la importancia del secreto profesional y cómo puede afectar al cliente y al profesional.	Valorar la importancia de mantener el secreto profesional
	e) Se ha analizado la ley de protección de datos y su repercusión en la profesión de estética.	La ley de protección de datos y la profesión de estética.		Analizar la ley de protección de datos y su repercusión en la profesión de estética.	



				Realizar fichas para la autorización de recogidas de imágenes y datos	
f) Se han definido los derechos de las personas reflejados en la Constitución.	Derechos de los profesionales		Definir los derechos constitucionales de las personas		